

Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)

ACTA No. 14 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 20/09/2024

HORA: 10:30 a.m. – 11:15 a.m.

LUGAR: Virtual: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Carlos Fernando Galán	Alcalde			X	
Edgar Emilio Rodríguez	Director de Gestión Ambiental	SDA	X		
Paula Ximena Henao	Directora	UAECOB	X		
Coronel Wilson Eduardo Martínez Escobar	Jefe de Estado Mayor y Segundo comandante BRIAD	Ejército Nacional		X	
Camila Cortés Daza	Directora de la Gestión Policiva	SDG-DGP		X	
Juan Fernando Phillips Bernal	Subdirector Científico	JBB	X		
Andrés Mauricio Garzón Orjuela	Asesor de Gestión del Riesgo Ambiental	CAR	X		
Edgar Garay Domínguez	Funcionario	DCC		X	
Tatiana Sierra Giraldo	Jefe Oficina de servicio de Pronósticos y Alertas.	IDEAM		X	
Sandy Ibáñez García	Subdirector de Emergencias	IDIGER	X		
Rodrigo Alberto Manrique	Subdirector Técnico de Parques	IDRD	X		
Efrén Mauricio Romero Gómez	Director Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	EAAB – ESP	X		
Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	UDFJC		X	
Gipsy Vivian Arenas	Jefe Oficina Gestión del Riesgo	PNN		X	
Jimmy Andrés Cortés Arce	Subteniente	MEBOG		X	

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando
 PBX: 382 25 00
 www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123
 NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Paula Ximena Henao	Directora	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ricardo Rey	Comandante	CBVB		X	
Gerson Orlando Bermont Galavis	Secretario Distrital de Salud	SDS		X	
Juan José Díaz Castro	Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres	Cruz Roja		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Jaime Quintero Olaya	Contratista	IDIGER	X		
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X		
Niria Bonza Pérez	Profesora	UDFJC	X		
Hernán Burbano Díaz	Contratista	UAECOB	X		
Gonzalo Emilio Cuellar Tello	Comandante	UAECOB	X		
Mauricio Ayala	Subdirector Operativo	UAECOB	X		
Fredy Joya	Contratista	UAECOB	X		

CITACIÓN: El 20 de septiembre de 2024, la SDA en su rol de presidente de la instancia convocó a sesión extraordinaria para el mismo día, a las 10:30 a.m.; en la citación relacionó el enlace para participar mediante la plataforma Teams.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y diligenciamiento del listado de asistencia.
2. Pertinencia del cierre de los caminos y senderos de los cerros orientales, con ocasión de la recurrencia de eventos con fuego en la vegetación.

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando
 PBX: 382 25 00
 www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123
 NIT. 899.999.061-9. - Código Postal: 110931

DESARROLLO:**1. Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia.**

Se hizo el llamado a lista de los integrantes de la Comisión y se verificó que había siete, por lo cual hubo cuórum. Se pidió a los participantes diligenciar el listado de asistencia.

2. Pertinencia del cierre de los caminos y senderos de los cerros orientales, con ocasión de la recurrencia de eventos con fuego en la vegetación.

Inicialmente, la directora de la UAECOB presentó un informe sobre los eventos con fuego en vegetación ocurridos entre 2020 y 2024, destacando que, en lo que va de 2024, se habían registrado 501 eventos en la capital. Durante julio y agosto, el número aumentó de 4 a 49, y en septiembre se habían reportado 143, siendo la cifra más alta del año, superando un promedio de 7 eventos diarios y alcanzando hasta 18 por día. Las localidades más afectadas eran Ciudad Bolívar, Usme y Bosa, que concentran el 57 % de los eventos. El 63 % de estos fueron quemas, el 28 % conatos y el 6 % incendios forestales.

Para el 2024, la UAECOB cuenta con 17 estaciones, 112 vehículos y brigadas forestales equipadas con técnicas de extinción de fuego que no requieren alto consumo de agua. Además, la Entidad ha implementado un proceso integral de gestión de riesgo que incluye:

Conocimiento:

- Evaluación de escenarios de riesgo de eventos forestales.
- Monitoreo de riesgos las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Uso de cartografía y georreferenciación.
- Ejercicios y simulacros en el marco del Plan de Fortalecimiento.
- Coordinación interinstitucional (CDGRIF, Mesa Distrital de Manejo).
- Planificación de respuesta y contingencia para la temporada de menos lluvias, en conjunto con el IDIGER y el SDGR-CC.

Reducción:

- Capacitación a entidades y comunidades.
- Campañas distritales de prevención de incendios forestales.

Manejo:

- Recorridos preventivos por caminos y senderos.
- Conformación de cuadrillas forestales.
- Uso del Sistema de Aeronaves no Tripuladas (SART).
- Alistamiento de equipos forestales.
- Entrenamiento trimestral en aseguramiento de agua y preparación de estaciones preventivas.

Además, informó la doctora Paula Henao que la UAECOB está desarrollando un sistema predictivo de monitoreo para las temporadas climáticas (lluvias y menos lluvias), que se apoya en plataformas públicas de bajo costo como Geovisores, maximizando los beneficios y minimizando los gastos. Este sistema complementa las campañas de divulgación y el apoyo a otras regiones del país, junto con la elaboración del Plan de Preparación y Contingencia para la segunda temporada de menos lluvias y el Protocolo de Atención de Incendios Forestales, que ya se encuentra en su fase final para revisión interinstitucional.

A continuación, el IDIGER proyectó un mapa que identifica áreas propensas a incendios forestales, debido a la ausencia de lluvias durante siete días; subrayó la importancia de actualizar estos análisis constantemente. Así mismo, propuso que, de acuerdo con las condiciones en que estaba la ciudad y el resecaimiento de la vegetación, se implementarían medidas preventivas en los cerros orientales, como realizar cierres temporales de caminos y senderos. La Secretaría de Ambiente manifestó estar de acuerdo con la medida preventiva.

La UAECOB señaló que requiere una mesa de trabajo para determinar la intervención de los caminos, para lo cual requiere el apoyo de la CAR, a fin de que autorice la tala de árboles en los senderos; así mismo, hizo un llamado a intensificar las campañas contra las quemaduras controladas, ya que tienden a salirse de control y generar emergencias por incendios forestales.

El IDRDI informó que había notado un incremento significativo en la actividad de los senderos de Monserrate y Pico del Águila, en los últimos dos meses, por lo que también apoya los cierres preventivos de senderos. Además, señaló que, aunque ha indicado que hay dos parques de los cuales podría captarse agua con los bambi bucket, el nivel de agua en el Parque Simón Bolívar ha disminuido considerablemente y no podría tomarse allí de allí, pero debido a que el nivel del lago del Parque El Tunal se mantiene estable, este continúa como opción.

El JB expresó su respaldo a los cierres preventivos. La EAAB, por su parte, también se une a las recomendaciones y anunciará el cierre de los caminos y senderos localizados en sus predios.

La UDFJC sugiere la difusión de esta información a través de campañas comunicativas.

Finalmente, la CAR propuso hacer una reunión presencial con la UAECOB para coordinar lo relacionado con los permisos de la tala de árboles.

3. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	<p>Recomendar al alcalde Mayor de Bogotá D.C. hacer el cierre de los caminos y senderos de los cerros orientales, como una medida de reducción del riesgo.</p>
<p>Síntesis: se recomienda al alcalde Mayor de Bogotá D.C. hacer el cierre de caminos y senderos en los cerros orientales mientras permanezcan las condiciones climáticas de déficit de precipitaciones, a fin de evitar la ocurrencia de incendios forestales, es decir, como una medida</p>	

prospectiva de reducción del riesgo.

4. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Divulgar mensajes alusivos a la prevención de incendios forestales.	Todos	CDGRIF	Lo más pronto posible
2	Convocar a reunión para acordar acciones frente al mantenimiento de caminos.	Andrés M. Garzón	CAR	Lo más pronto posible

Conclusiones

El cierre temporal de caminos y senderos en los cerros orientales se ha identificado como una medida clave para prevenir incendios forestales. Este tipo de acciones, apoyadas por todas las entidades de la CDGRIF, es crucial para reducir los riesgos en zonas de alta amenaza.

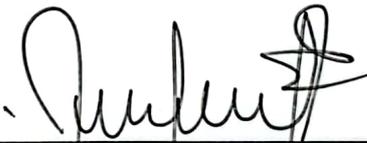
Aumento significativo de eventos con fuego en vegetación. En lo que va de 2024, la cantidad de eventos con fuego en vegetación en la capital ha experimentado un crecimiento considerable, especialmente en localidades como Ciudad Bolívar, Usme y Bosa. La cifra más alarmante se dio en septiembre, con un promedio diario que triplicó la media histórica.

Importancia de la reducción del riesgo y la coordinación interinstitucional. Acciones como la creación de brigadas forestales, el monitoreo constante y el uso de nuevas tecnologías (por ejemplo, Sistema de Aeronaves no Tripuladas), han sido fundamentales para la prevención y mitigación de incendios forestales. Además, la colaboración entre diferentes entidades ha permitido un manejo más efectivo de este tipo de emergencias.

En constancia firman,



EMILIO RODRÍGUEZ BASTIDAS
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE



PAULA XIMENA HENAO
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
DIRECTORA UAECOB

Proyectó: Fredy Joya - UAECOB
Revisó: Liliana Castro Rodríguez - SDA

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando
PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931